

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación, Universidades,
Ciencia y Portavocía**

- 41** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2022, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Esther Márquez Benítez.*

Doña Esther Márquez Benítez ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 7 de marzo de 2022, de la Viceconsejería de Organización Educativa, por la que se desestimó el recurso de alzada interpuesto por la interesada contra comunicación de la Dirección General de Recursos Humanos, de 26 de octubre de 2021, por la que se deniega la adjudicación de plaza a la interesada en la Comunidad de Madrid.

Mediante Decreto, de fecha 27 de abril de 2022, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Abreviado 490/2022 para que puedan comparecer.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el citado Juzgado, sito en Madrid, Gran Vía, número 19, 4.^a planta (28013).

Madrid, a 18 de mayo de 2022.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/10.215/22)

